INFORME DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA

En la **E.S.E. ANDRÉS CALA PIMENTEL**, a los Siete (07) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 10:30 a.m., se realiza el presente informe que tiene como fin evaluar la propuesta presentada para la ejecución del objeto consistente en el: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE USO Y LA PLANTA ELECTRICA DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. ANDRES CALA PIMENTEL DE EL PALMAR, SANTANDER".**

A continuación, se realiza la revisión de la propuesta presentada por **INVERSIONES LA GLORIETA Y DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.A.S.**, identificada con NIT No. 804.000.035-4, representada legalmente por el señor TEODULO HERNANDEZ RANGEL, titular del documento de identidad No. 5.763.939 EXPEDIDA EN SOCORRO, SANTANDER, en calidad de gerente; de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación:

CRITERIOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD			
EXPERIENCIA		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
HABER CELEBRADO Y EJECUTADO MINIMO DOS (02) CONTRATOS cuyos alcances u objetos tengan alguna relación con el presente proceso contractual.	Copia del contrato, certificación laboral y/o liquidación	**X** Allega copia del Acta de pago y recibo final del contrato de Suministro No. 073-2016 suscrito con el municipio de el Hato, Santander, cuyo objeto fue: *"Suministro de combustible y lubricantes para el adecuado funcionamiento de maquinaria, equipo y vehículos del banco de maquinaria de propiedad del municipio de Hato".* Así mismo, aporta copia del acta de liquidación del contrato de suministro No.	

8	SILICONA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
9	LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
10	REFRIGERANTE ROJO/VERDE	GALÓN	SEGÚN NECESIDAD
11	BATERPIA MAC 27 1150	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
12	AMBIENTADOR TROPICAL	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD

Las actividades comprenden, entre otras:

a) ATENCIÓN OPORTUNA: El contratista deberá atender las solicitudes de la E.S.E. ANDRÉS CALA PIMENTEL oportunamente, para la eficiente prestación del servicio.

b) CANTIDAD: Suministrar los bienes objeto de este contrato sin restricción en cuanto a cantidad hasta agotar presupuesto o el plazo del contrato.

ESPECIFICAS TÉCNICAS:

1. Los combustibles deberán cumplir las especificaciones técnicas exigidas por el Gobierno Nacional para la distribución y venta pública. En este sentido el contratista deberá contar con las certificaciones y autorizaciones que expide el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Medio Ambiente y demás entidades que ejercen el control sobre la distribución y venta, de las cuales presentará copia. No obstante, la entidad podrá solicitar la acreditación de la vigencia de tales documentos en cualquier momento durante la ejecución del contrato.
2. Horario de Atención: El proveedor debe garantizar el funcionamiento del establecimiento y/o prestación del servicio durante las 24 horas del día, de lunes a domingo incluyendo festivos, y el tiempo del contrato en la ESE.
3. Disponer de empleados que suministren el combustible y demás insumos con responsabilidad, seguridad y precisión, los cuales deben verificar la placa de cada vehículo antes del abastecimiento.
4. El contratista mantendrá las precauciones necesarias para garantizar la seguridad del personal que emplee y demás personas que concurran al lugar donde se preste el suministro.
5. Hacer la entrega de los productos dentro del tiempo pactado.
6. Contar con un adecuado soporte post venta en el caso de presentarse alguna eventualidad con el suministro.
7. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.
8. Mantener durante la ejecución del contrato, los precios propuestos, excepto para los relacionados con el combustible toda vez que variaran en el porcentaje que el Ministerio de Minas y Energía indique cada mes.

III. PRESUPUESTO ESTIMADO POR LA ENTIDAD

Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	Carta de presentación	**X** Arrima carta de presentación de la propuesta debidamente firmada.	
Hoja de vida de la función pública de la Persona jurídica	En el formato que a nivel nacional existe para ello	**X**	
Hoja de vida de la función pública del representante legal	En el formato que a nivel nacional existe para ello	**X**	
Declaración de bienes y rentas de la función pública de la persona jurídica	En el formato que a nivel nacional existe para ello conformidad con la Ley 2013 de 2019.	**X**	
Cedula de ciudadanía del representante legal	Copia de la cédula de ciudadanía	**X**	
Libreta militar del representante legal	Copia de la Libreta militar o definición de la situación militar	**N.A.** El. R.L. es mayor de 50 años.	
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para celebrar el contrato en cuanto a la Empresa y/o la Gerencia.	**X**	
Certificación de acreditación de pago parafiscales (ley 789 de 2002)	En tratándose de personas jurídicas se deberá acreditar una certificación suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal, según corresponda, en los términos señalados por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. Certificado expedido por el representante legal, acreditando los aportes a seguridad social integral de **los últimos seis (06) meses.**	**X** Allega planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de enero de 2025.	

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de **ONCE (11) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda la vigencia 2025.

VII. REQUISITOS DEL PERFIL REQUERIDO:

CRITERIOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	
EXPERIENCIA	
HABER CELEBRADO Y EJECUTADO DOS (02) CONTRATOS cuyos alcances u objetos tengan alguna relación con el presente proceso contractual.	Copia del contrato, certificación laboral y/o liquidación
IDONEIDAD	
PERSONA NATURAL	**PERSONA JURÍDICA**
1. Copia de la cédula de ciudadanía y hoja de vida de la persona natural. 2. Si ejerce una profesión y\o tecnología liberal deberá corroborarla mediante la presentación de la copia de la tarjeta y\o matrícula, además copia de la cédula de ciudadanía. 3. Si es persona natural comerciante debe allegar copia del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario previo a la fecha de cierre del presente proceso de contratación., y que se encuentren actividades socioeconómicas relacionadas al presente proceso, además copia de la cedula de ciudadanía.	Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. **CONTAR DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL CON ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PRESENTE PROCESO**

VIII. DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN PRESENTAR:

SI ES PERSONA JURÍDICA	
REQUISITO	**FORMA DE ACREDITARLO**
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	Carta de presentación
Hoja de vida de la función pública de la Persona jurídica	En el formato que a nivel nacional existe para ello
Hoja de vida de la función pública del representante legal	En el formato que a nivel nacional existe para ello
Declaración de bienes y rentas de la función pública de la persona jurídica	En el formato que a nivel nacional existe para ello conformidad con la Ley 2013 de 2019.
Cedula de ciudadanía del representante legal	Copia de la cédula de ciudadanía
Libreta militar del representante legal	Copia de la Libreta militar o definición de la situación militar

tarjeta profesional (si es el caso). **(cuando sea prestación de servicios)**	arrimar su hoja de vida normal con sus anexos.		

En mérito de lo expuesto se hace constar,

Que, dentro del plan de cargos y asignaciones no se cuenta con el personal de planta suficiente, necesario y disponible para atender la necesidad propuesta.

Que, apreciados los documentos de **INVERSIONES LA GLORIETA Y DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.A.S.**, identificada con NIT No. 804.000.035-4, representada legalmente por el señor TEODULO HERNANDEZ RANGEL, titular del documento de identidad No. 5.763.939 EXPEDIDA EN SOCORRO, SANTANDER, se pudo establecer que cumple con las condiciones básicas definidas por la E.S.E., para cumplir el objeto contractual.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato.

Que, en consideración a lo anterior, **INVERSIONES LA GLORIETA Y DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.A.S.**, identificada con NIT No. 804.000.035-4, representada legalmente por el señor TEODULO HERNANDEZ RANGEL, titular del documento de identidad No. 5.763.939 EXPEDIDA EN SOCORRO, SANTANDER, es una persona natural y cuenta con la idoneidad, y capacidad para la celebración del objeto consistente en el: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE USO Y LA PLANTA ELECTRICA DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. ANDRES CALA PIMENTEL DE EL PALMAR, SANTANDER".**

Que, en consecuencia, a lo expuesto, este Despacho, ha decidido contratar en forma directa y sin contar con otras ofertas a **INVERSIONES LA GLORIETA Y DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.A.S.**, identificada con NIT No. 804.000.035-4, representada legalmente por el señor TEODULO HERNANDEZ RANGEL, titular del documento de identidad No. 5.763.939 EXPEDIDA EN SOCORRO, SANTANDER, para que ejecute el objeto contractual consistente en el: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE USO Y LA PLANTA ELECTRICA DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. ANDRES CALA PIMENTEL DE EL PALMAR, SANTANDER".**

Se expide la presente constancia, en el municipio de el Palmar, Santander; hoy Siete (07) de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Catherine Pilonieta L.

CATHERINE PILONIETA LÓPEZ
Gerente

Proyecto y Revisó aspectos jurídicos:	Profesional Ejecutora COOPVIMEJOR – Asesora Jurídica Externa

Hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso). **(cuando sea prestación de servicios)**	Además de la hoja de vida de la función pública, deberá arrimar su hoja de vida normal con sus anexos.
Certificado de experiencia contractual o laboral	En caso de requerirse.
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	Carta de presentación
Hoja de vida de la función pública de la Persona jurídica.	En el formato que a nivel nacional existe para ello

IX. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN:

FECHA LIMITE: Siete (07) de febrero de dos mil veinticinco (2025).
HORA LIMITE: Diez de la mañana (10:00 a.m.).
LUGAR DE PRESENTACIÓN: Calle 5 Nº. 3 – 07 ESE ANDRÉS CALA PIMENTEL del Municipio de Palmar, Santander.

Atentamente,

Catherine Pilonieta L.

CATHERINE PILONIETA LÓPEZ
Gerente